

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9947.

Suscripcion en Córdoba { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

VIERNES 1.º DE JUNIO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 29.

Se abre á las tres.

El señor Graells llama la atencion del señor ministro de la Gobernacion sobre el estado anómalo de las sociedades económicas de Amigos del Pais.

Le contesta el señor ministro de la Gobernacion que procurará dictar una proposicion que ponga término á la situacion anómala de la sociedad económica de Lérida.

El mismo señor Graells ruega al gobierno que corrija los abusos de la dinamita, que son peligrosos y perjudiciales á la pesca y al hombre, y le contesta el señor ministro de la Gobernacion que, terminada la legislatura, se ocupará de este asunto.

El señor marqués de Villamejor anuncia una interpelacion sobre el servicio de ferro-carriles.

Entrase en la órden del dia y se reanuda la discusion sobre el proyecto relativo á la construccion del hospital de Incurables.

El señor Alau dice que Madrid no reúne las condiciones necesarias al efecto; el señor Gallostra combate la ingerencia del gobierno en la beneficencia privada; el señor Galdo sostiene la opinion contraria; el señor ministro de la Gobernacion dice que dada la legislacion actual, es inevitable la inspeccion que ejerce el Estado, y que tal vez fuera precisa una reforma completa de las leyes vigentes en la materia.

Pide la palabra el señor Gallostra, y el señor presidente suspende la discusion sobre el hospital de incurables.

Se lee una proposicion suscrita en primer término por el señor La Orden, pidiendo á la Cámara se constituya en sesion secreta para tratar de un asunto que afecta á su decoro. Sin debate es aprobada, y á las seis menos cuarto se levanta la sesion pública y empieza la secreta.

Reanudada la sesion á las siete y veinte.

Orden del dia para mañana: El debate pendiente. Aprobacion definitiva de varios proyectos de ley.

Se levanta la sesion.
Eran las siete y veinticinco.

CONGRESO.

Sesion del 29.

Se abrió á la una y media.

El señor Ministro de Hacienda lee varios proyectos de ley sobre trasferencias de crédito en el presupuesto del ministerio de la Guerra.

El señor Allende Salazar apoya una proposicion de ley sobre atribuciones de las diputaciones provinciales en los expedientes de exencion de quintas.

La Cámara la toma en consideracion. El señor Alvarez Mariño escita al señor presidente á que invite á los señores diputados para que desde mañana acudan á la una en punto.

El señor Presidente: Pondré la circular que S. S. desea.

El señor Celleruelo interpela al señor ministro de Marina sobre el estado de la marina de guerra.

El señor ministro prometió traer pronto á la Cámara sus planes y proyectos. Despues se presentaron proyectos debidos á la iniciativa particular de los señores diputados y se nombraron comisiones. Todo esto me hizo aplazar mi interpelacion, pero hemos comenzado ya á discutir los presupuestos y nada se ha hecho, siendo como son los presupuestos la base de toda reforma.

Estudia minuciosamente la inversion de presupuesto en los últimos años.

El orador estudia la parte del presupuesto que se destina á buques armados, y dice que entre los buques de primera clase no hay ninguno de combate, entendiéndose por tales lo que se entienda en la práctica moderna. Entre los de segunda clase, exceptuando los dos cruceros mandados construir en Inglaterra por el señor Duran, los demás pudieran muy bien figurar en un museo de antigüedades. De los de tercera no hay que hablar.

Es preciso que esto concluya; que el señor ministro de Marina mande desarmar la mitad de esos buques, y en su lugar construya otros nuevos. Esto son verdades evidentes al alcance de los que no son marinos.

Cuando entró en el ministerio de Marina el señor Rodriguez Arias, lo confieso, concebí grandes esperanzas. Hoy las he perdido y conmigo el pais. S. S. no pudo hacer nada en ese departamento

como no podia hacerlo ningun marino. Ningun general podrá matar tanto abuso. S. S. está aún á tiempo para abandonar con honra esa cartera.

Créame el gobierno, sépalo el país, no puede vivirse á la moderna con los chirimboles de la antigüedad.

El señor ministro de Marina, despues de manifestar que no esperaba una interpelacion, sino una pregunta, y que el ataque á la marina y al ministro es el más fuerte que ha oido en la Cámara, dice que todos los paises recuerdan sus glorias, porque el espíritu se esparce en su recuerdo y contemplacion.

El señor Moret cantó las glorias de la marina y despues dijo: «A la marina ni un cuarto.»

Estudia la evidente decadencia de nuestra marina de Guerra, y dice que las causas de esa decadencia están en la del país, en las vicisitudes del mismo, y en la intranquilidad y accidentes de nuestra historia contemporánea.

Defiende á las maistranzas y recuerda que hubo un tiempo en que no se les pagaba y otros en que, lejos de destinárselas á la construccion de barcos, se les empleaba en garantizar el órden público. Tal era, añade, el estado político del país.

Hace algunas indicaciones sobre los gastos ocasionados por la marina en los últimos años; conviene en que es urgente atender á la marina de guerra; enumera las reconstrucciones hechas, y ofrece que las escuadras de instruccion maniobrarán en adelante con más economia; rechaza las acusaciones del señor Celleruelo; promete destinar á material flotante cuantas economias pueda hacer dentro del presupuesto, aun exigiendo sacrificios personales, y finalmente insiste en que dentro del presupuesto ordinario no puede presentarse ni aún en diez años un buen material flotante.

Termina su discurso el señor ministro diciendo que si él pudiese saber quien era la persona que pudiese curar los males que aquejan á la marina de guerra, desde luego rogaria al presidente y á S. M. que se apresurasen á admitirle la dimision y nombrar ministro á esa persona, fuese militar ó paisano.

El señor Celleruelo rectifica.

Escita á los individuos que forman la comision de reforma de la marina á que

digan si están conformes con los planes del ministro, y si no tratan de dar dictámenes hasta que el señor ministro de Hacienda espese su opinion sobre la parte del plan referente á recursos.

El señor Canalejas, de la comision de reforma de la marina, manifiesta cuál ha sido y es la actitud de la comision en vista de lo árduo y complejo del problema á ella sometido, y de las declaraciones hechas en el seno de la misma por el señor ministro de Marina.

El señor Salcedo, del consejo de Rendiciones y enganches, defiende á esta corporacion y recuerda que los trabajos por ella realizados consignados están en la Memoria anual que el consejo publica.

Manifiesta que tan mal como estamos de material de marina, estamos de material de guerra; que no está mejor el ejército que la marina.

Yo, desde luego, me hallo dispues' cooperar á cuanto se haga para engrandecer mi patria.

El señor Celleruelo: Estoy completamente conforme con lo que ha dicho el señor Salcedo respecto al ejército. Tan mal estamos de ejército de tierra, como de mar. Pero si no he anunciado una interpelacion al señor ministro de la Guerra, es por que soy republicano, ni más ni menos, y cuando los republicanos hablamos del ejército, se viene diciendo que provocamos la indisciplina.

El señor Salcedo rectifica é insiste en que no tenemos fortificaciones, cañones, etcétera, etc., y compara nuestro estado con el de Alemania, Austria, Francia, Inglaterra y otros paises.

El señor Celleruelo: Esas naciones tienen politica exterior y nosotros no la tenemos.

Lo que yo no quiero es que després de haber gastado en diez años más de 700 millones de pesetas en material, no tengamos ni buques, ni arsenales, ni nada.

El señor Becerra Armesto, de la comision, amplia algunos de los conceptos emitidos por el señor Canalejas, y dice que los planes del señor Leignonier no pueden realizarse en muchos años.

El señor Presidente: Habiendo usado de la palabra dos señores diputados en pró de la interpelacion del señor Celleruelo, se vá á preguntar á la Cámara si se dá por terminado este incidente.

Así lo acuerda la Cámara.

Se entra en la órden dia: Presupuestos.

El señor Fernandez Villaverde continúa su discurso en contra de la totalidad.

En la última parte de su discurso, diputado conservador, habla de las causas del déficit, que en la imprevision considerable de gastos de los departamentos.

La regeneracion financiera de todas las naciones, monarquías y repúblicas, está en el impuesto indirecto, único medio de armonizar la riqueza pública con la riqueza nacional.

La politica de todo gobierno debe consistir en la relacion v'idad del presupuesto.

Habiendo producido déficit considerable, que...

Examina despues la situacion

Banco de España y dice que se le obligado á ser prestatario, de prestamta que era.

Termina diciendo que es absolutamente preciso que los recursos para cubrir el déficit sean de carácter permanente, porque si no se alejarán los capitales del comercio y de la industria.

Habiendo pasado las horas de reglamento, despues de aprobar varios dictámenes de carreteras, se suspende el debate, se levanta la sesion pública y comienza la secreta á las seis menos cuarto.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

— La noticia de que en breve se llevará á cabo una combinacion de gobernadores, segun informes de carácter oficial, debe su origen al deseo de algunos interesados.

— Hoy saldrá para Zaragoza el presidente del consejo federal, D. Francisco Pi y Margall, acompañado del señor Sorní, con objeto de asistir á la asam-

EDUCACION DE LOS SORDO-MUDOS.

De una carta de «El Progreso» tomamos curiosos datos acerca de los institutos de sordos-mudos en diversos paises:

«El instituto nacional existente en Paris tiene unos 280 discipulos. Como en este no se admiten sino varones, hay otro instituto nacional para niñas en Burdeos. En ambos se admiten niños y jóvenes de toda la Francia. Además hay otros 49 institutos departamentales ó privados. En casi todos se sigue el sistema de la palabra.

Los institutos nacionales resistieron por mucho tiempo; así es que la reciente introduccion de ese sistema en ellos es un triunfo obtenido sobre el espíritu de la rutina gubernamental.

En Italia no se estableció el sistema fónico sino en 1873, y hasta ahora no parece haber dado los mejores resultados. Fué sin embargo en Milan donde se reunió hace dos años un Congreso de profesores de sordos-mudos. Allí se dieron fuerte batalla los dos sistemas, el nuevo y el antiguo, el fonético y el en que hay un alfabeto de signos hechos con las manos. La victoria quedó por el sistema fonético. Se recordará que el Congreso se disolvió con las aclamaciones de ¡Viva la palabra!

En Alemania se inició el sistema fónico há más de un siglo, en 1778, por Heimeke. Eso ha hecho que se le llame «sistema alemán» por contraposicion al sistema de los signos, que se llamaba «sistema francés»; pero los franceses han podido demostrar que el primer establecimiento que ha existido en el mundo en que se empleó el sistema de la palabra, fué una escuela que fundó en Paris Jacob Rodriguez Pereira,

blea que aquella ciudad ha de celebrar do.

J' los acompañarán algunos rep. ntes de provincias.

—La *Epoca* y la *Epoca* se oponen á que se conceda á los diputados y senadores billetes de libre circulacion en los ferrocarriles.

—Ha sido el *Correo* que quizá el señor Castelar no pueda asistir hoy al banquete que la prensa da en obsequio de sus compañeros los portugueses.

—La legislatura actual no terminará en junio como se asegura, sino del 15 al 20 de julio próximo, si nuestros informes y los mejores cálculos sobre los debates pendientes son exactos.

—Ha oído decir la *Gaceta Universal* que dejará de publicarse uno de los periódicos que defienden la política del Sr. Martos

que oído ecología, y es que otro va desapareciendo el día

—La celebrada ayer en el Congreso. No se usó sin que usase de la palabra ning. de los firmantes de la proposición. Se dijo, ignoramos si con certeza, que la casualidad les había favorecido á todos ellos con billetes de los enviados al Congreso.

—Ha estado en casa del ilustre jurista consulto señor don Ma Alonso Martínez, un respetable on del colegio de Abogados, á r torización al exministro de C ticia para presentar su

Alonso Martínez ha accedido o gustoso. Está, pues, asegurada la on de este respetabilísimo hombre

acompañarán al rey de Portugal hasta la frontera, el duque de Tetuan y los dos ayudantes que el rey de España ha puesto á sus órdenes durante su estancia en la corte.

—Ha sido nombrado vocal de la junta arancelaria el señor Alonso Pesquera.

—El *Imparcial* publica esta mañana un largó suelto hablando de supuestas cartas cruzadas estos días entre el señor Martos y el ministro de Gracia y Justicia; cartas que aunque de carácter íntimo, no dejan de tener en estos momentos bastante interés político.

Podemos asegurar á nuestros colegas que el párrafo que dedica al asunto huelga por completo, porque no existen tales cartas.

Estamos autorizados para declararlo así.

Toledo, 30 (11 m.). - Segun telegrama del alcalde de Alcaudete, anoche á la diez y media se produjo un incendio en la boyeriza y pajares de don José Granda, situados fuera de dicho pueblo.

El incendio creese que fuera intencional, á causa del movimiento que se nota en los braceros de dicha localidad, los cuales parece que quieren cohibir á los

segadores á fin de que exijan más por su trabajo.

Creese que el orden público no se alterará en dicha población.

Palamos, 30 (9 m.).—El vecindario, entusiasmado por la apertura de la estación telegráfica, da las gracias al gobierno por haber concedido á esta villa tan notable mejora.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 30.—El almirante Kergarede ha recibido la orden de detenerse en Sasgou, donde deberá esperar nuevas instrucciones.

Londres, 30.—La Cámara de los Comunes ha aprobado la segunda lectura del proyecto que reglamenta las relaciones de los propietarios con los terratenientes en Irlanda.

Otra fragata inglesa ha recibido la orden de zarpar de Aden para ir á Tartanave.

Berlin, 30.—El reichstag ha aprobado la tercera lectura del proyecto relativo á las cajas de ahorros para los obreros enfermos.

Corresponsal particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Mayo de 1883.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

La interpelación esplanada ayer por el Sr. Celleruelo en el Congreso, sobre el estado de nuestra marina de guerra, ha sido recibida con señales de aprobación en todos los círculos políticos, y ha producido también muy buen efecto en todos los lados de la Cámara. Hayen mi sentir, una razón para que así suceda; en este país en que el escepticismo político va tomando carta de naturaleza, queda aún un resto bien grande de aquel patriotismo que siempre faé así como la característica del pueblo español. Comprendiendo, como no se puede por ménos, que uno de los principales elementos de nuestra vida nacional ha de ser nuestra marina de guerra, no hay que deplorar el abandono en que se tiene asunto de tan capital interés para nuestro engrandecimiento: por esto, decimos, produjo ayer tan buen efecto y fué tan aplaudido por todo el mundo el discurso del Sr. Celleruelo. Entraría de buen grado en toda la exposicion de hechos sobre que basó el discurso del diputado posibilista; pero los límites de esta carta y el deseo de hablar de otros asuntos me lo priva: básteme decir que el análisis de nuestra administracion por lo que hace á la marina, es un estudio acabado y digno por todos concep-

tos de ser tenido en cuenta para ulteriores proyectos.

Es verdaderamente notable el espectáculo que se está dando al país con motivo de las fiestas reales: el reparto de billetes para la corrida de toros de hoy, produjo ayer tal alboroto á última hora, que era cosa digna de ver los salones de conferencias del Congreso y del Senado: 100 billetes para 400 diputados, decian éstos, es un insulto; 50 billetes de sol para la alta Cámara, es una verdadera humillacion, decian los senadores; esto es un escándalo, se gritaba en el Ayuntamiento; por todos lados quejas, de todos los lábios recriminaciones para la Diputacion provincial. Hubo hasta sesiones secretas en las Cámaras. ¡Y todo por una corrida de toros! Dejamos los comentarios para el juicioso lector.

Todo esto ocurría ayer á última hora, produciendo un pésimo efecto que mientras el salon de conferencias del Congreso ofrecía un aspecto animado por este motivo, en el salon de sesiones hubiera hasta una docena de diputados atendiendo á la discusion de los Presupuestos. Pero á otra cosa.

Las cartas mediadas entre el señor ministro de Gracia y Justicia y el señor Martos siguen siendo objeto de comentarios: ayer se ha dicho y hoy se ha confirmado que la existencia de esas cartas es una verdad, y que no tenía por tanto autorizacion alguna *La Corresponsal* para negarlo: hay quien dice que todo esto es pan amasado entre Martos y Romero Giron para que este inspire confianza á los centralistas y no se descomponga el juego del primero. Es muy grave esto para dicho tan en crudo, y no me atrevo á afirmarlo ni á negarlo: políticos bastante caracterizados eran los que lo afirmaban. Conste.

De la reunion celebrada anoche por los señores Fontes y Andrade Corvo en union de los señores Vega de Armijo, Pelayo Cuesta y Valero en el ministerio de Hacienda para tratar puntos relacionados con el tratado de Comercio entre Portugal y España, nada se sabe en concreto.

El corresponsal.

Gacetillas.

—La cosa es seria.—En distintas ocasiones nos hemos ocupado de los pésimos efectos que puede producir el que se permitan depósitos de picon en gran cantidad en puntos determinados. El año anterior se sucedieron los incendios en diferentes sitios; y este recuerdo y lo recientemente ocurrido, nos obliga á pedir á la digna autoridad municipal fije su atencion en el particular. A las doce y media de la madrugada de anteaer se incendió una piconera de la calle de la Banda, quemándose todo el picon que en ella se ençerraba, siendo pasto del

voraz elemento varios envases. Cuatro horas despues se repetía un caso igual en otro depósito de la calle de San Roque, con resultado idéntico. Ambos fueron sofocados por la guardia municipal. Los depósitos de este combustible deben estar completamente aislados para evitar la repeticion de casos como los ya ocurridos, que pueden producir conflictos de consideracion.

—Procesion.—Con la mayor solemnidad se verificó ayer la de la Octava del Córpus al rededor de nuestra Basílica, asistiendo á este acto una numerosa concurrencia, que despues afluyó á pasear por el hermoso pátio de los Naranjos. Las fachadas de las calles de la carrera lucían vistosas colgaduras.

—El vigía.—Hoy empieza el mes de Junio, que es de crisis en los campos, —porque encontrándolos verdes, — los debe poner dorados.

—Centro Filarmónico.—El concierto que tenía preparado esta culta Sociedad para la noche de mañana, se verificará definitivamente el miércoles próximo: causas ajenas al buen propósito de la junta directiva hacen necesaria esta próroga.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida el día 30 del corriente en los fieltos de esta capital.—Central, 1500 pesetas.—Puente, 485'65.—Pretorio, 1009 05.—San Sebastian, 271'45.—Victoria, 155'66.—Matadero, 541'75.—De las 3963 pesetas 56 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1928'86.—A la provincia y Municipio 1928'83.—Adicionadas, 105'87.

—Ahí le duele.—Doce céntimos en kilo baja desde mañana el precio de la carne de reses mayores, y cuatro el de la de menores. Se espenderá á una peseta y cuarenta y ocho céntimos, y á una y diez y seis respectivamente. La satisfacion sería completa si el pan siguiera este buen camino.

—Perfumes.—La calle de Marroques—los ofrece á los que pasan—por un dichoso cañito—que desagua de una casa.—O suprimir las narices—ó suprimir la pasada:—¿por qué no arreglan el caño—y queda como Dios manda?

—Principian los casos.—No obstante no sentirse aún escasez de agua, en la fuente de la plaza de las Cañas se hallaba ayer por la mañana llenando un cántaro una muchacha, y por sí le tocaba ó nó, trabó cuestion un hombre con ella. La criatura recibió varios golpes de este; lo que visto por un hermano de la victima fué causa bastante para que acudiera en su defensa, haciendo al manilargo poner piés en polvorosa.

—Clases pasivas.—En su lugar oportuno publicamos el anuncio de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, en el que se fija los dias y el orden con que deben presentarse á cobrar sus haberes expresadas clases, cuya noti-

cia anticipamos ayer á nuestros lectores.

—Palomas viajeras.—El jueves de la anterior semana se verificó en esta capital la suelta de veinte y cinco palomas mensajeras pertenecientes al club de Cádiz, recorriendo la distancia que nos separa de aquella población en tres horas, habiéndoles dado libertad en nuestra estacion de los ferrocarriles a las cinco de la mañana, y á las ocho de la misma se recibió telegrama de la llegada á aquel puerto. El día tres del corriente se volverá á verificar en esta población la suelta para el tercer curso de aquel club.

—Monon.—Antes de ayer marchaba con torpeza—un hombre que, cumpliendo su destino,—mas que su voluntad, pesaba el vino,—y dió en un urinario de cabeza.—De liquido el Depósito no es fulto,—y pudo refrescarse la memoria.—Si alguien quiere llegar á el Arco Alto—verá el lugar de la presente historia.

—Exposicion.—En la de minería, artes metalúrgicas, cerámica y cristalería, que se celebra en Madrid, figura nuestra provincia con muestras de carbon de las minas de Belmez y Espiel, la Fosforita de Espiel, y una coleccion de diez y seis mármoles preciosos del Ayuntamiento de Cabra.

—Subasta.—El cinco se subastan en el Juzgado de primera instancia de la izquierda de esta capital varios muebles embargados por la Escribanía de don Gregorio Cámara.

—Eremerides.—Hox.—1268.—Confirmacion del instituto de los Celestinos por Urbano IV.—1596.—Saqueo de Cádiz por los ingleses.

—Juegos florales.—Crean posible algunos que se celebren en esta capital durante la feria de Setiembre. Lo celebráramos.

—Fraternidad.—En la madrugada de anteañoche fué encontrado por el guardia municipal del distrito, en la plazuela del Indiano, un hombre á quien otro que le acompañaba le había propinado un golpe que le puso en estado de acudir á los auxilios de la casa de socorro. Los esfuerzos del dependiente de la autoridad para apoderarse del agresor, fueron vanos, pues dió muestras de tener las piernas buenas; pero es fácil caiga en el garito y purgue sus humanitarios sentimientos.

—Les interesa.—Los soldados licenciados del batallon cazadores de las Navas Juan Badia Féria, Benito Gallardo y Rafael Prieto Hermosilla; el sargento segundo Julian Valenzuela Chavarrias; soldado Francisco Cabello Bermudez; cabo segundo Feliciano Rincon Fernandez; soldados, José Sanchez Cuenca, José Riera Blanco y Rafael Cabello Sanchez, y el sustituto para Ultramar Rafael Valenzuela Rico, deben presentarse en la Secretaria del Excelenti-

un hebreo expulsado de España ó Portugal en tiempos de persecuciones religiosas.

¡Quién había de decirnos que hoy mismo y en países que quieren ser tenidos por civilizados se repetirán hechos semejantes y hasta peores!

Está aprobado que en 1749 Pereire presentó á la corte y á la Academia de Ciencias algunos de sus discípulos instruidos por el método que entonces se llamaba de «articulacion», y consta que el ilustre Buffon presentó sobre el asunto un informe en que aplaudía el sistema y felicitaba al institutor.

En Alemania hay unos 45 institutos para la enseñanza de los sordo-mudos. En casi todos, segun me dijo el señor Magnat, se sigue el sistema de la palabra. Igual cosa sucede en Inglaterra, donde hay 30 institutos, y en Suecia, donde hay 15.

En Austria hay cinco; empliáanse los dos sistemas: en el Instituto Imperial se emplea el de los signos. En Rusia solo hay dos Institutos (para 100 millones de habitantes); uno en San Petersburgo y otro en Moscow: se sigue un sistema mixto.

En los Estados Unidos, donde hay 31 institutos; en Suiza, donde hay ocho; en Bélgica, donde también hay ocho en España, donde hay seis; en el Canadá, donde hay seis; en Portugal, donde hay uno, se emplea solo el sistema de la palabra.

En Turquía y Grecia no hay ningun instituto de sordo-mudos. Tampoco parece que existe ninguno en ninguna de las Repúblicas hispano-americanas. En el Brasil hay uno, en el Rio Janeiro; su director es el señor Tomás Leite.

Sigue el sistema fónico; el instituto Pereire ha sido fundado en Paris en 1875 por la opulenta familia Pereire. El hermoso edificio que ocupa, y que es propiedad de ésta, ha sufrido las reformas ó alteraciones que eran convenientes para adaptarlo á las necesidades del establecimiento. Pero no solo da el local aquella familia, sino que paga al director y á los profesores, y hace, en general, todos los gastos de dicho establecimiento.

... Ayuntamiento de esta capital, en donde se les hará entrega de documentos de su particular interés.
—Bando.—Vá a publicarse en breve por el gobierno civil el de costumbre para prevenir los incendios en los montes de esta provincia, desde la presente estación á la del Otoño.
—Los niños.—Nueve criaturas bien educadas se entretienen anteaayer tarde en apedrear la escuela establecida en la plazuela del Buen Suceso, así como á los discípulos de ella. Los padres que tal cosa toleran son dignos de ser anotados para que ocupen una página en la historia, y sin duda con tal objeto ha tomado razon el municipal del distrito.
—Comisaría.—La de Guerra de Córdoba ha publicado la nota de las compras hechas por la Administración de Subsistencias en la segunda deca de Mayo.
—Qué fino!—Entre un hombre y una muger hubo anteañoche cuestion en la calle de San Juan de Letran. Después del prólogo, salió á relucir, como argumento contundente, una paleta de hierro, con la que él dio algunos golpes á su contraria.
—Despojos.—El ocho se subasta en las casas Consistoriales de esta capital el aprovechamiento de los de las reses que para el abasto se sacrifican en el Matadero.
—Así.—Ayer seguía el cielo espléndido, y la temperatura era propia del último día de Mayo. Ya era tiempo.
—Labradores.—Por varios de Córdoba se vá á empezar ya la recolección de la cebada. El estado de la cosecha es en casi todas las zonas verdaderamente extraordinario.
—Decena.—En la segunda de Mayo nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital 6 varones, uno ilegítimo, y 5 hembras, otra ilegítima. Murieron 11 varones y 15 hembras. Sigue este distrito en baja.
—Féris.—Hasta el próximo mes de Agosto no habrá ya feria alguna en esta provincia.
—Discurso.—Al del señor Arzobispo de Sevilla Fray Zeferino Gonzalez en su recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, que tendrá lugar pasado mañana, contestará el señor don Fernando Alvarez.
—Esplanada.—Se trata de entoldar como todos los años la que hay ante el apartado santuario de Nuestra Señora de Linares para la fiesta del diez del corriente. También se colocarán arcos de follage, banderas y gallardetes.
—Carta.—Por falta de franqueo se halla detenida en Madrid una con sobre á don Antonio A. gar, Córdoba.
—Sumario.—El del último número de *La Andalucía Médica*, que con tanto acierto dirige nuestro distinguido amigo el Dr. don Redolfo del Castillo, es como sigue: **Sección práctica.**—Un caso de gangrena pulmonar: Tratamiento por el uso interno de la creosota vegetal: Curación: por don Cristóbal Garcia.—Nuevo método de extracción de la catarata sin escisión del iris, por Dr. Galezowski; por D. Pablo Garcia.—**Prensa médica extranjera.**—por D. Genaro La-Calle.—Absceso tuberculoso sub-umbilical.—Tratamiento de la obesidad por las aguas de Brides.—Valor del pan de gúten en los diabéticos.—Delfinos instantáneos en las crisis epileptóides.—Gastrotomía.—Hernia inguinal congénita estrangulada.—**Sociedades científicas.**—Academia de medicina.—Sobre la fiebre tifóidea.—Doctrinas microbianas.—Resistencia de M. Pasteur á M. Petri.—Entendimiento parasitario del Japon.—Sociedad de cirugía. Amputación en los tuberculosos.—Tarsotomía en el pie bota.—Lesiones tardías en las alteraciones del raquis.—Relaciones de la sífilis y del equitismo.—Resección de la muñeca, por el Dr. Villafraña.—**Hechos diversos.**—Inuice bibliográfica.
—**Autoridad.**—Nuestro querido amigo el señor don José Berado y Montesinos ha visto a quedar encargado del Gobierno civil de la provincia de Cádiz, durante la ausencia del señor Loma.
—**Hasta ahí?**—Ha desaparecido estos días del despacho de nuestro querido amigo el digno director de la primera casa de Socorro un reloj de oro. ¿En una casa de socorro? Parece menzura que llegue á este extremo la gratitud.
—**Pensamiento.**—Las invenciones útiles crecen sin ruido, como los vegetales: y sus frutos se recogen y go-

zan, sin sospechar los trabajos que han costado.
—**Sección minera.**—Del dos al nueve de este mes se demarcarán cuatro minas de plomo: tres de Fuente-Obejuna y una de Belalcázar.
—**Cantar.**—Por más que me llames niño, —y aunque con razon quizás, —debes saber que hace tiempo—cumplí la mayor edad.
—**Al dueño.**—El alcalde de Admúz ha notoriado que el veinte y cuatro apareció en el sitio Lagar del Ciprés, de aquel término, una marrana de dos años, sin procedencia conocida.
—**Cupo.**—El de la contribucion de inmuebles de Lucona para el Tesoro, el próximo año económico, asciende á 368.868 pesetas y 80 centimos.
—**Enfermo.**—En tal estado se halla en Aguilal el señor Tiscar, hermano de nuestro distinguido amigo el digno Vicepresidente de la Comisión provincial. Deseamos su pronto restablecimiento.
—**Trasbordo.**—Lo ha sufrido el mártir frente al paso nivel del Callejon de Trillo el tren de mercancías que salió de Cádiz, y el que también salió de Córdoba, por haber descarrilado la máquina de aquel. No tenemos noticia de desgracias personales.
—**Siniestro.**—Nos dicen de Torrecampo que el veinte y nueve del pasado, entre once y doce de la mañana, estalló la caldera de la máquina para harinas que poseía en Villanueva de Córdoba el señor don Bartolomé Sanchez Lopez, desplomándose todo el edificio en que se encontraba instalada, y causando algunas desgracias personales que todavía no podemos precisar. El juzgado del distrito se instaló al instante en el lugar del siniestro, empezando á instruir diligencias, y mandando retirar los escombros para extraer los cadáveres que se encuentren.
—**Bañadores.**—El Juzgado municipal de Carabuey llama por edictos á los autores del daño causado en Marzo en los frutales de una huerta del canal de aquel término.
—**Presupuesto.**—El ordinario de la Carlota esta de manifiesto hasta el día siete.
—**Adelante.**—El señor don Luis Añino, vecino de Sevilla, y muy conocido en Córdoba, ha solicitado autorización para establecer una línea telefonica desde su domicilio, calle del Cardenal de la capital vecina, á la huerta de San José, en el Prado de Santa Justa.
—**Novillos.**—Una corrida de ellos tendrá lugar pasado mañana en Sevilla. Matara el espada Manuel Diaz, Lavi, en unión de Mateito y Bienvenida.
—**Hospedaje.**—Dice un apreciable colega sevillano que el general don Fernando Primo de Rivera permanecerá tres ó cuatro días en aquella población, hospedándose en casa del ex senador electivo señor don Federico Garcia de Leaniz.
—**Principio.**—Pasado mañana empezará la popular feria de Algeciras en la que habrá dos corridas de toros.
—**Intrépida.**—En la estación de Tocina intentó suicidarse hace pocos días una jóven bastante bella y recién casada, natural de Lora de Estepa. Enlazada contra su voluntad con un hombre á quien aborrecía, se fugó con su antiguo novio el mismo día de la boda: cuando el padre de ella habia descubierto en Cazalla de la Sierra el refugio de la enamorada pareja, y en una leve ausencia del amante, habia podido rescatar á su hija, y encontrándose esperando la llegada del tren en la estación de Tocina, á poco de apearse del carruaje oyó una detonación, acudiendo al punto y encontrándose á su hija herida en una mano y en un muslo, por haberse disparado antes de tiempo, al intentar montarlo, el revolver con que quería haber puesto fin á sus días. Las autoridades intervinieron en el asunto.
—**Ganados.**—La feria de Jaen algo desahogada. Sin embargo, los precios caros.
—**Sentencia.**—La recaída en la causa seguida por el asesinado del ventero del Empame, confirma las conclusiones del fiscal, condenando á muerte á los cuatro criminales que fueron actores en el suceso, y que serán ejecutados en el Puerto de Santa Maria, si el Supremo no casa las sentencias ó no les favorece el indulto.
—**Íago.**—Hoy empezará el del cupon número diez y siete, serie amarilla de las obligaciones de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y Cádiz.
—**Nafragio.**—En la mañana del

veinticuatro del pasado apareció en las playas de Algeciras el espejo de popa y parte del palo mesana de un laúd ó balandra con el rótulo *San Antonio*, con un berdegüillo alrededor pintado de blanco. Se ignoraba la matrícula del buque naufragado.
—**Ligas de Contribuyentes.**—Diariamente hay nuevas adhesiones á la importante solicitud del comercio de San Sebastian en pró de la inviolabilidad del domicilio, y de la reforma de las Ordenanzas de Aduanas.
—**Descarrilamiento.**—Sin consecuencias desagradables tuvo uno el lunes el tren de viajeros en la línea de Marchena á Eoija.
—**Visita.**—Una hizo el lunes el gobernador de Cádiz en el Puerto de Santa Maria á la bodega del señor Mora.
—**Vacante.**—Lo está en Malaga la plaza de practicante sangrador de aquella cárcel. Diez días se dan para solicitarla.
—**Prelado.**—Se halla enfermo el señor obispo de Jaen, cuyo restablecimiento deseamos.
—**Otro.**—Juan Ruiz, conocido por *Maestro de Escuela*, complicado en la *Mano negra*, se ha tratado de suicidar estos días en la cárcel de Jerez, infiriéndose varias heridas en el cuello con un alambre. Es el segundo que usa alli este procedimiento.
—**Director.**—Don Enrique Diaz, director de la compañía ecuestre, que dejó grandes simpatías en Córdoba, y que hoy actúa en Sevilla, está amaestrando cuatro novillos. Veremos. Desde el andamio por supuesto.
—**Doctoral.**—Lo ha sido nombrado de Segovia el que lo es de Segorbe señor don German Alvarez.
—**Villafranca.**—Treinta de Mayo.—Se han celebrado en esta localidad con gran fervor los devotos ejercicios del mes de Maria, la novena al Sagrado Corazon de Jesus y las solemnidades propias del día de Corpus y su octava, habiendo asistido á estos piadosos actos gran número de fieles. En el colegio de educandas de San José, después de haber practicado durante todo el mes de Marzo las fiestas propias del Santo de su advocación; también se han celebrado los citados ejercicios de las flores de Maria, habiendo fomentado estos cultos su digno Director Don José Ambrosi Dattoi, actualmente cura económico de la parroquia de esta Villa, en donde con mucha laboriosidad está desempeñando la cura de almas y quien con inteligencia y decidido celo está procurando la mejora de dicho colegio, tanto en su parte moral y religiosa, como en la instrucción que en el se dá á las educandas: — *El corresponsal.*
CHARADA.
Mi primera repetida dicen los niños pequeños, y mi segunda repito cuando me encuentro contento.
Mi todo suele encontrarse en el *Perchel* malagueño, en el barrio de *Triana* ó del gran Goya en los lienzos.
Solucion á la charada anterior.
PANCHO.
En el baño es en donde realiza uno de sus mayores triunfos el Agua Florida de Murray y Lanman, produciendo, por decirlo así, el placer de los placeres y el más satisfactorio de los fines higiénicos.
De media á una botella de Agua Florida en el agua del baño es suficiente á reanimar el cuerpo más fatigado y á fortalecer la naturaleza más postrada, especialmente si la postracion proviene de excesivo calor, de trabajo exagerado ya sea físico ó moral, ó de no acostumbrada agitacion.—La sensacion de frescura, fortaleza y tranquilidad que experimenta el sistema nervioso después de un baño así preparado es indecible—parece que una nueva vida toma posesion del cuerpo, y que los espíritus vitales se expanden en busca de mayores gozos.
De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.
Consejos del Doctor.
Advertencia á las madres.—El aumento rápido de estatura que se hace hasta cierta edad en los niños, ha de avivar y con razon sus desvelos. Cuando ven Vds. á sus angelitos hacerse debilitados, casi sin fuerzas y con apetito irregular, han de cuidar Vds. en que no se produzcan la anemia y tisis, ya que

corre peligro la nutricion. Den Vds. en este caso al niño después de cada comida, dos ó tres cucharadas del *Vino tónico nutritivo Defrasne*, que contiene las facultades nutritivas, es decir, la *Peptona* ó carne asimilable que nutre los músculos, el lactofosfato de cal organizado que fortifica los huesos, el hierro hemático que alimenta la sangre; al punto se hacen más fuertes los miembros que eran delgados, revuelve el apetito y las niñas se forman sin dar cuidados.
Este vino es oficialmente admitido en los Hospitales de Paris y se podrá comprar en las Farmacias Españolas.
Dr. Girard, Paris.
Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 31 de Mayo de 1883, para el abasto de carnes de la poblacion.
Número de reses mayores.
Abastecedores. Precios. Pts. Cts.
2 D. Rafael Marinas, terneras. 1 32
10 Joaquin Crimeu. 1 32
2 Andrés Espejo. 1 32
3 Alfonso Muñoz. 1 32
8 Sra. Viuda de Trillo. 1 32
4 D. Andrés Ayllon. 1 32
2 Francisco Nieto. 1 32
7 Antonio Molina Mañueño. 1 33
1 Patricio Hidalgo. 1 33
3 Manuel Sastres. 1 33
1 Manuel Lúbian. 1 33
1 Rafael del Pino. 1 33
7 Rafael del Cid. 1 33
3 D.ª Josefa Vergel. 1 33
4 D. Mariano Martin. 1 33
2 Rafael Lozano. 1 33
3 Bernardo Serrano. 1 33
18 Joaquin Barazon. 1 34
4 Fernando Barrionuevo. 1 34
1 Juan Tejedera. 1 35
16 Joaquin Delgado. 1 35
3 Manuel Olaya. 1 35
3 Antonio Toledano, un añojo. 1 37
1 Manuel Casas. 1 37
1 Juan Roldan. 1 37
5 Antonio Fernandez. 1 38
2 Gerónimo Sauz. 1 40
1 Juan Rodriguez, ternera. 1 40
4 Antonio Raya. 1 40
10 Domingo Sanchez. 1 42
6 Carlos Barcia. 1 42
10 Rafael Sauchez. 1 45
2 Francisco Molina. 1 45
2 Pedro Aranda. 1 50
3 Mateo Garcia del Prado. 1 50
1 Manuel Sarz. 1 50
2 Juan Calzadilla. 1 60
Número de reses menores.
4 D. Antonio Toledano, cabrio. 1 11
2 José Toledano, id. 1 11
1 Pedro A. Anguita, lanar con l rastra. 1 11
24 Gerónimo Sanz, lanar. 1 12
2 Leonar Castiñeira, lanar. 1 12
1 Fernando Ambrosio, id. 1 12
15 José Suarez Varela, id. 1 13
100 Mariano Martin, cabrio con algunas rastras. 1 14
40 Mariano de Dios, cabrio. 1 14
5 Joaquin Delgado, lanar. 1 14
50 Manuel Casas, cabrio. 1 14
50 Pedro Cantador, id. 1 14
10 Francisco Palomo, cabrio. 1 16
10 Antonio Martinez, id. 1 17
20 Rafael Zamora, id. 1 17
157 Francisco Rodriguez, cabrio. 1 19
30 Rafael Rodriguez, cabrio con algunas rastras. 1 19
20 Sra. Viuda de Toledano, cabrio. 1 20
Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo. Precios. En Administración 1'36 en reses mayores y 1'48 al público. Menores 1'04 en administración y 1'16 al público.
MATADERO.—SEVILLA 29 Mayo.
28 vacas... 7294'00 k. dueño de 1'04 p. 0 terneras.)
40 carneros 0600'00 » » 0'93 »
00 machos 000'00 » » 0'00 »
24 ovejas 295'50 » » 0'74 »
00 cabras 000'00 » » 0'00 »
Total de kil. 8239'50.
Reses reprobadas: Mayores 00. Menores 0.
Precio al público Vaca, 1'47 pts. kilogramo.—Carnero y macho, 1'35.—Oveja y cabra, 1'18.
DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.
El pago de los haberes del mes no-

tual á los individuos de clases pasivas que le tienen consignado en la Tesorería de esta provincia, se veri- el órden siguiente:
Dia 1.º de Junio.—Remun. Cesantes y Jubilados.
Dia 2.—Retirados y Esclaustrados.
Dia 4.—Monte Pio Civil y Militar.
Dia 5.—Altas de todas clases.
Dia 6.—Retenciones y Reclamaciones.
Córdoba 31 de Mayo de 1883.—Julian Garcia de los Santos.
ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 11 al 16 de Abril último, en las obras practicadas para desmontar parte de la plaza de las Dueñas, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la direccion del ar. titulado de inspeccion de la obra pectiva, á saber:
Por el de los operarios que han prestado sus servicios durante expresado periodo. 40 00
Materiales.
Por seis volquetes ocupados en el acarreo materiales, á cinco pese 30 00
Total 70 00
V.º de reses mayores. 166 a.
genese, se publica para conocimiento vecindario.
Córdoba 25 de Mayo de 1883.—I. Marqués de Boil.
Boletin religioso.
—Hoy, El Santísimo Corazon de Jesus, y San Venancio, mártir.—Mañana, San Marcelino, papa y mártir.
—**JUBILEO OMBUCAR.**—Hoy, en la Iglesia de San Juan de los Caballeros (Reparadoras), por D. Camilo Palau, por su difunto padre.
—Hoy á las 9 se celebrará una solemne fiesta al Sagrado Corazon de Jesus, en la Iglesia del convento de religiosas del Corpus Christi, y predicará el Sr. D. Francisco Lopez.
—En la Iglesia del convento de religiosas del Cister se celebrará hoy Misa solemne á las nueve, con sermon á cargo del Sr. D. Juan Serra.
—Hoy á las diez se celebrará en la Iglesia del Convento de la Encarnacion una solemne función al Sagrado Corazon de Jesus, en la que será orador el Sr. D. Manuel Rodriguez Perez.
—El Domingo tres empieza la octava solemne al Santísimo Sacramento que la Hermandad del Caballero de Gracia celebra anualmente en la Iglesia de religiosas de la Encarnacion, estando manifiesto S. D. M. por mañana y tarde. Los tres días yimeros costea los cultos Doña Maria Berjel, viuda de Barbuño, en sufragio de sus difuntos.
—El Domingo próximo ó las diez de su mañana celebra la cofradía del Santísimo Sacramento, en su capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, la fiesta principal de Minerva, en la que predicará el Sr. Don Rafael Ortiz y Molina. Y por la tarde á las seis, después del Santo Rosario, y ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus, se verificará la solemne procesion por el patio de los Naranjos.
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral.
Los Sras. Sacerdotas que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia de Santa Marina, en los dias uno, dos, tres, cuatro y cinco del corriente en sufragio por el alma de Doña Isabel Lopez (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de dos pesetas.
Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 30 de Mayo.
Consolidado interior 66'80
Amortizable, 77'50
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 237'50
MERCADO DE CÓRDOBA.
Trigo extranjero de 61 á 62.—Id. del pais de 60 á 65 rs. fanega.—Cebada del pais á 35.—Id. extranjera á 33 en la estación.—Habas á 42 rs.—Garbanzos 66 á 160.—Escaría á 30.—Alberjones á 70.—Harina de 1.ª Castilla flor á 22 reales arroba. Idem 1.ª de 21'50 á 21'75. Del pais de 1.ª á 22'50; 2.ª 22.—Carne de vaca á 1 peseta 48 centimos el kilo.—Id. de carnero 1'16 pts.—Aceite de 33 á 34 reales arroba en los molinos.—En la ciudad á 38 reales decalitro.
Imp. del Diario de Córdoba.

ACUDID A 14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA donde por 2 pesetas 50 cént. semanales

se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser



Esta nueva de brazo giratorias, enteramente nuevo, está construida expresamente para los señores y señoras, y es la única que cose en todas las direcciones...

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas de carretes de seda, media onza, una peseta. Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras.

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

Centro oficial de Vacunacion de Córdoba y su provincia, DE Nuestra Señora de los Dolores con linfa de ternera, Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente a la iglesia de los Dolores.

Lavavacacion es el único y eficaz preservativo de la viruela. Lavavacacion debe hacerse cada diez años lo menos y cada cinco años cuando existido epidemias.

Table with 2 columns: Ps. Cs. and Ps. Cs. listing prices for various items like 'Un tubo con linfa vacuna', 'Un cristal con id.', etc.

Depósito de tubos y cristales, Avisos y correspondencia, Liceo 45, Casa de Socorro.

LA FUNERARIA. 17, cuesta de Peramato 17. En este acreditado establecimiento, donde encontrarán las familias que desgraciadamente necesitan de sus servicios...

CONSUMO DOMESTICO. El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo estas benéficas bebidas.

Se vende mampuesto y Almoneda. Se hace de se necesitan aprendices en la sombrereria de Francisco Montoro: número 14, Plaza de San Agustín, Ayuntamiento 12 darán razon. s4-4

Loteria 284.ª de la Ciudad de Hamburgo. Aprobada y garantizada por el Estado! Se sorteará la enorme cantidad de 111 8 Millones 858,300 Marcos

44 Millones 291,300 Reales!!! EL PREMIO MAS GRANDE en el caso más feliz son 500,000 MARCOS

2 Millones 500,000 Reales!!! La especificacion de los demás premios es como sigue: 1 premio de aumento de 1.500.000 Rs

13 y 14 de Junio próximo, para cuyo sorteo remitimos contra remesa del importe con prontitud Un billete original entero por 6 Marcos ó sean 30 Reales.

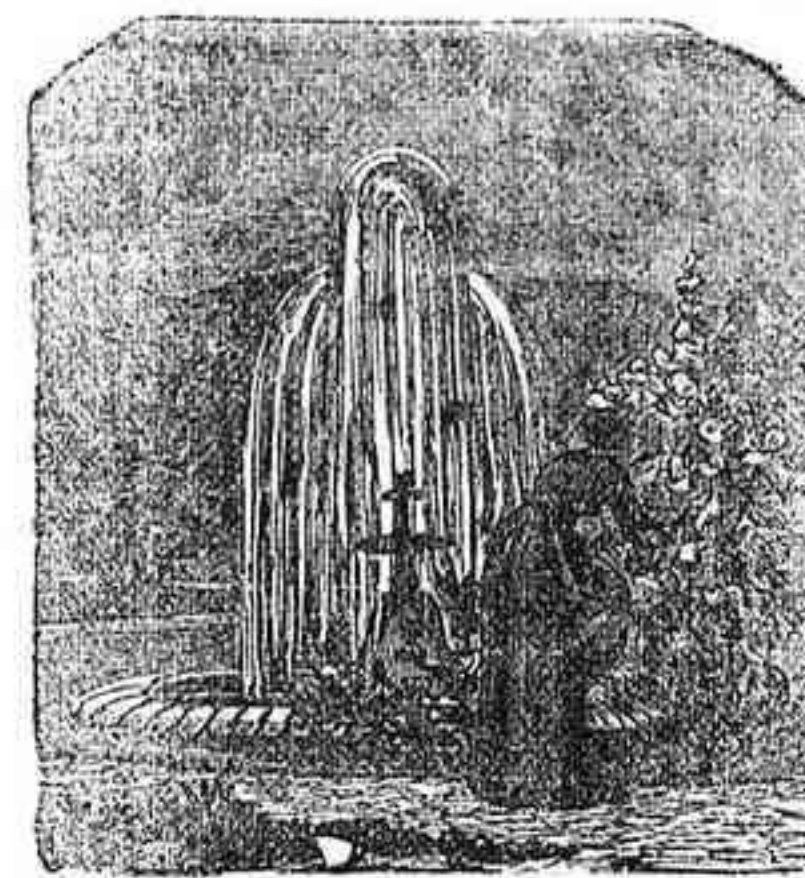
Admitimos en pago cualquier clase de valores corrientes en el extranjero. No remitimos sino billetes originales revestidos de la firma del director general de la Lotería de la ciudad de Hamburgo.

Ludwig Müller & Comp. CASA BANQUERA, Casa expedidora principal de la Lotería de la ciudad de Hamburgo, Hamburgo, Alemania.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

QUINA LAROCHE ELIXIR VINGSO Preserva y cura las Gástritas y sus resultados, así como la Anemia, Pobreza de la Sangre, Digestiones difíciles, etc.

EL PERFUME UNIVERSAL.

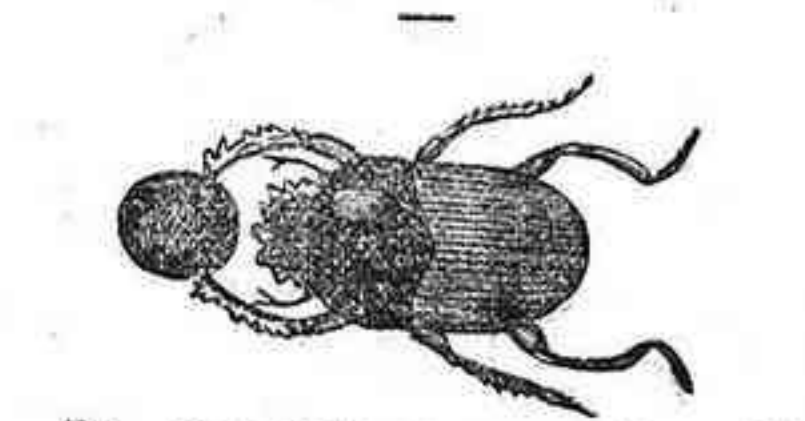


AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

ENFERMEDADES SECRETAS. INYECCION RAQUIN. No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa.

Pildoras Anticloróticas, reconstituyentes, de Lucia.



Las víctimas causadas por la clorosis en sus diferentes grados, han traído al terreno de la terapéutica preparados, que por activa y pasiva dan una fragua, sin pensar jamás en un agente que, igualmente que combatiera la leucocitemia, esto es, que convirtiera los glóbulos blancos en rojos, obrara además dinámicamente sobre las fuerzas vitales del individuo, estimulando su actividad.

Canales, ladrillos y atadores de barro. Dirigir los pedidos al fabricante Antonio Salcedo Sanchez, en Posadas.

Casas. Se arriendan desde el día de San Juan próximo: la casa número 9 plazuela de Hinojares, calleja de Villaseca en la calle de Pedregosa número 9, y la pequeña número 7 calle del Hornillo.

Almoneda. Por traslacion de casa se hace de un estrado de caoba y damasco de seda, un gran toldo, est ras de junco y esparto, alfombras, mesas, macetas de varias clases y otra porcion de efectos de casa, calle de los Manriques número 9, desde las 10 de la mañana a las 6 de la tarde.

Arrendamiento. Desde el día se hace de unas habitaciones altas con balcones a la calle, con su antecámara y un ropero, y otra baja y su ropero. Y desde San Juan en adelante se alquila media casa piso alto con buenas habitaciones y su terrad: la casa tiene agua de pié: darán razon Juderia tienda de carbon, 55.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una cochera y habitaciones calle Manueles, y desde Enero de 1884 se arrienda el cortijo Redondo sito, con noventa y siete fanegas de tierra de labr., y como á dos leguas de distancia de esta capital. Se trata San Hipólito 6.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se vende una suerte de olivar, que consta de cuarenta y cuatro fanegas de tierra, con mil quinientos cincuenta y nueve olivos y agua dulce, propia y abundante, sita en el cortijo nuevo de Torre Albaden, término de la Rambla, y á tres leguas de Córdoba. Está libre de todo gravamen. Se arrienda desde San Juan próximo un local de nueva construcción, propio para establecimiento, situado en la calle Gutiérrez de los Rios número 21. Para tratar de condiciones, en Córdoba, San Fernando números 47 y 49.

LA CONTINENTAL

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y accidentes, Avenida de la Opera, 5, Paris.

Capital social: 9.000.000 de Pts. Elevable á 12.000.000 de Pts.

Director general en España don Santiago Barra, Agla 9, principal, esquina Escudillers, Barcelona. Para mas detalles y operaciones de seguros, dirigirse al Director particular en las provincias de Córdoba y Jaen, don Julio Valdelomar, calle de Ocio núm. 6, en Córdoba.

Venta. Se hace de varias mesas de noche, de la vabo, un aparador y varios muebles de rejilla. Precio muy arreglado, en la calle de San Fernando número 50.

Fábrica de jabones. de San Pedro.

En esta antigua y acreditada fábrica se vende jabon blanco de 1.ª clase á 30 y 32 rs arroba, id. de 2.ª á 26 y 28. Verde 1.ª á 25, id. 2.ª á 24. Por quintales á precios convencionales.

Leña de olivo y ramon para los tejares. La hay de venta en el olivar del Arsenal por carretas por carros ó por arrobas, á domicilio, según convenga: darán razon en la plazuela de las Cañas número 12.

Venta. Se venden todos los utensilios pertenecientes á la fábrica de jabon calle del Dormitorio de San Agustín. Para tratar en la misma número 8.

Traspaso. Se hace del establecimiento de bebidas plazuela de la Almagra, número 30, á arrear en la misma casa.

Venta. Se hace desde el día con autorizacion judicial y libre de todo gravamen, de dos suertes de tierra, una de diez y seis fanegas, cinco celemines y tres cuartillos de tierra con 250 olivos, y la otra de tres fanegas, cuatro celemines y tres cuartillos de tierra, ambas situadas en el pago de Miraflores y lindantes al cortijuelo del mismo nombre. Darán razon del precio y condiciones en la casa calle de San Fernando número 147 de esta Ciudad.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, calle de Don Rodrigo número 100: en la misma casa se venden dos buenoruiseñores de la cria del año pasado. Horas de verse de ocho á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Venta. Se hace de un estrado de caoba y tapiceria. Puede verse todos los dias de once á dos de la tarde en la calle de José Rey número 18.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa segunda sin número por bajo del 18 en la calle de José Rey, y desde San Juan, Linderos 77 y Lucano, 33. Para tratar Gongora, 5.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa número 4 calle de los Morillos. Para tratar Ambrosio de Morales 18.

Arrendamiento. Desde el día ó de San Juan en adelante se hace de viviendas de nueva construcción, compuestas de un pasillo de entrada, cuatro habitaciones, cocina, despensa, corral y pila para lavar, al precio de 80 rs. mensuales. En el ex-convento de S. Francisco núm 2, darán razon.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa plaza del Angel de San Hipólito, que actualmente ocupa la Delegacion de Hacienda. Del precio y condiciones informarán calle Horno de San Juan núm. 6.

Venta y arrendamiento. Se vende una suerte de olivar, que consta de cuarenta y cuatro fanegas de tierra, con mil quinientos cincuenta y nueve olivos y agua dulce, propia y abundante, sita en el cortijo nuevo de Torre Albaden, término de la Rambla, y á tres leguas de Córdoba. Está libre de todo gravamen. Se arrienda desde San Juan próximo un local de nueva construcción, propio para establecimiento, situado en la calle Gutiérrez de los Rios número 21. Para tratar de condiciones, en Córdoba, San Fernando números 47 y 49.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle Madera alta número 86, con salida al campo de la Victoria: darán razon Armas número 9.

Interesante. En la casa número 8 calle de San Basilio, de esta ciudad, se dá tierra de hundiemento, que es buenisima para aplicar en edificaciones y demás usos de albañileria.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa principal calle de José Rey número 18, donde se encuentran en la actualidad las oficinas de la Subdireccion de Remontas; dará razon del precio y condiciones, el presbitero don José Calderon, director del Colegio de Santa Clara, Paraiso 3.

Alfalfa. De clase superior se vende en el huerto de la Hoyada, puerta de Colodro, barrio de las Ollerías.

Arrendamientos. Se hacen desde el día de la casa núm. 44 calle de San Fernando, y desde San Juan próximo de la número 6, plazuela de las Bulas, con agua de pié y cómodas habitaciones. Para tratar, en la del Huerto de San Andrés, núm. 6.

Almoneda. La hay todos los dias de muebles y ropas en la calle de San Eugenio número 9, desde las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo venidero se hace de las fincas siguientes: uno de los portales accesorios para tienda de la casa número 15 calle del Paraiso; la número 7 calle Muñices ó Morales (barrio de la Magdalena), calleja de Azonaicas número 2, Plazuela del Potro número 2, y sus portales á la calle de San Francisco; y desde el día el Parador de San Ramon, Campo de la Merced, y la casa número 26 calle de Almonas. Para tratar con el Procurador Don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Carreteras 28.

Paja. Se vende en el cortijo Blanquillo bajo, á una legua de esta ciudad, por carretadas, carros y arrobas, á precios económicos. En dicho cortijo está el encargado de la venta.

Se venden puertas, ventanas, rejas, mampuesto y otros enseres procedentes de los derribos de la Rivera. Darán razon Ayuntamiento número 6, comercio de Don Miguel Coca.

Se arrienda la casa número 8 plazuela del Potro. Para tratar plazuela de las Cañas 14. s8-1

Muebles. Se venden dos camas de hierro y una silleria, en la calle de Abejar 30.

Venta. Se hace de una partida de aceitunas frescas de muy buena calidad, en el Alcazar Viejo, calle del Medio núm. 3, se puede ver y tratar.

Arrendamiento. En la hacienda de Monserruido, conocida por lo de Armenta, hay señalados para su corta 700 pies de encinas y chaparros. Para tratarlos en la Secretaría del señor Marqués de Valdeoria, calle de Jesus Maria número 5 de 9 á 12 de la mañana, en los dias no feriados.

Se desea una señora sola que quiera vivir en un cortejo de pupila, con otra que posee buenas y cómodas habitaciones. Informaran en la calle de Letrados número 13.

Venta. Se hace de la casa sin número Plazuela de las Doblas, esquina á la del Cardenal Toledo. Para verla y tratarla Gongora 3.

Desde el día ó más adelante se arriendan dos graneros juntos ó separados de cabida de seiscientos á ochocientos fanegas cada uno: pueden verse y tratarse en la calle de Ramirez Arellano número 7, donde están situados.

A las señoritas. Doña Socorro Sanchez y Garcia, profesora del colegio de instruccion primaria establecido en la calle de Céspedes número 1, pone en conocimiento de las jóvenes que dará lecciones de caligrafia á domicilio, pudiendo de este modo las que lo deseen escribir con perfeccion las letras española, inglesa, francesa, gótica y de adorno; prometiéndoles en un mes la enseñanza de cualquiera de ellas.

Se vende un carro enganchado con cinco bestias; para tratar con su dueño: campo de la Merced número 5.